

Página 142, número 141: Don Francisco Teófilo Talón Martínez; lugar y fecha de nacimiento, Valencia, 27 de abril de 1929, correspondiendo los datos con que figuraba al número 140, señor Leiros Freire.

Página 146, número supernumerario: Don Federico Sainz de Robles Rodríguez; servicios efectivos prestados en la carrera, cuatro años seis meses once días, debiendo intercalarse en la página 145, entre don Antonio Hierro Echevarría y don Idefonso Ramos Fernández.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 14 de diciembre de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra Secretario del Juzgado Municipal número 2 de Málaga a don Cristóbal González Salazar.*

Vacante la Secretaria del Juzgado Municipal número 2 de Málaga y de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de mayo de 1943, que reconoce a los Secretarios suplentes ingresados por oposición el derecho a ocupar en propiedad las Secretarías de la misma localidad en que desempeñaron la suplencia.

Esta Dirección General ha acordado nombrar para servir en propiedad con el haber anual de 32.400 pesetas a don Cristóbal González Salazar, que fué Secretario suplente e ingresado por oposición en la referida plaza y que figura con el número seis del Escalafón correspondiente.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 6 de diciembre de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Sabadell, don José Folch Vernet, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado y 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; visto el expediente personal del Notario de Sabadell, don José Folch Vernet, del cual resulta que éste ha cumplido la edad de setenta y cinco años y ha desempeñado el cargo más de treinta.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Sabadell, don José Folch Vernet, por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 100.000 pesetas establecida por Orden de 2 de junio de 1962, que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1963.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

*DECRETO 3491/1963, de 13 de diciembre, por el que se nombra Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento al Teniente General don Manuel Carrasco Verde.*

Vengo en nombrar Director Gerente de la Junta Central de Acuartelamiento al Teniente General don Manuel Carrasco Verde, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
PABLO MARTÍN ALONSO

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*DECRETO 3492/1963, de 12 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a don José Antonio Calderón Quijano.*

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

Nombro Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla a don José Antonio Calderón Quijano.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,  
MANUEL LORA TAMAYO

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Profesor especial interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Mérida a don Eugenio García Sandoval.*

Ilmo. Sr.: vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Mérida, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo receptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar a don Eugenio García Sandoval Profesor especial interino de Historia del Arte, con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a satisfacer con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la citada Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 30 de noviembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Encargada de curso interina de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria a doña María de la Mercedes del Alamo Sáez.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar para el curso 1963-64 a doña María de las Mercedes del Alamo Sáez Encargada de curso interina de «Derecho Usual y Elementos de Contabilidad y Correspondencia Comercial», en la citada Escuela, con el sueldo o la gratificación de 8.000 pesetas anuales, que percibirá con cargo al crédito número 348.118.2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

La interesada percibirá, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Profesor de entrada interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela a don José María de Frutos Isabel.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santiago de Compostela, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar a don José María de Frutos Isabel, Profesor de entrada interino de «Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial» de la citada Escuela, con el sueldo o la gratificación anual de 13.320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación escalafonal de la vacante, más las pagas anuales extraordinarias que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril a don Manuel González Ligeró.*

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Secretario en la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela y con lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto de 16 de diciembre de 1910 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar a don Manuel González Ligeró Secretario de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril, con todos los derechos y prerrogativas que a dicho cargo atribuyen las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Profesora especial interina de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril a doña María Sánchez Arana.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Motril, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien disponer el nombramiento de doña María Sánchez Arana como Profesora especial interina de «Historia del Arte», con la remuneración anual de 9.600 pesetas, que será satisfecha con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la citada Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Oviedo, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar para el curso 1963-64, con carácter interino, a los siguientes señores:

Don Valentín Enrique Fernández Rodríguez, Profesor de entrada de «Matemáticas», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, que percibirá con cargo a la dotación de la vacante, más las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes; y

Don Leandro Sánchez Blanco, Maestro de Taller de «Trabajos Manuales», con la remuneración anual de 9.600 pesetas, que percibirá con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la citada Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 sobre nombramiento y cese de personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Soria, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto:

1.º Dejar sin efecto el nombramiento de don José María Montejó Rodríguez como Profesor de término de «Modelado y Vaciado» de la citada Escuela, para el curso 1963-64, acordado por Orden ministerial de 31 de octubre pasado; y

2.º Nombrar para los expresados curso y Escuela a don Agustín Ruiz, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante, más las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 por la que se nombra Profesor de entrada interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Teruel a don Agustín Alegre Monferrer.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Teruel, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto nombrar para el curso 1963-64 a don Agustín Alegre Monferrer, Profesor de entrada interino de «Modelado y Vaciado», de la citada Escuela, con el sueldo o la gratificación anual de 13.320 pesetas, que percibirá con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

El interesado percibirá, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, que preceptúan las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1963 sobre prórroga de nombramientos de personal docente interino de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo.*

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por la Dirección de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Toledo, y en atención a las necesidades de la enseñanza en la misma.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha resuelto prorrogar para el curso 1963-64 los siguientes nombramientos de personal docente interino de la citada escuela:

Don Francisco Hernández Peironceli, Encargado de la clase complementaria de «Talla y Labra en Piedra»; don Manuel Romero Carrión, Encargado de la clase complementaria de «Escenografía y Pintura sobre telas»; don Félix del Valle Díaz, Encargado de la clase complementaria de «Esmaltes sobre Metales y Pinturas sobre Vidrios»; y doña Dolores García Rodríguez, Encargada de la clase complementaria de «Alfombras y Tapices», todos ellos con la remuneración anual de 4.000 pesetas, que percibirán con cargo al crédito número 348.126/11 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Los nombrados percibirán, además, las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de noviembre de 1963.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.